

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DEL INTERIOR

- 10990** *Anuncio de la Comisaría Provincial de Guadalajara, Brigada Provincial de Seguridad Ciudadana (Seguridad Privada) relativo a la notificación de Sentencia de fecha 17 de diciembre de 2012 del Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo n.º 11, que ha resuelto desestimar el recurso contencioso-administrativo n.º 87/11, interpuesto por la empresa Radar Servicios Auxiliares, S.L. en relación a la Resolución del Secretario de Estado de Seguridad de fecha 6 de octubre de 2010, en el procedimiento sancionador con n.º de expediente 25833/10 L.D./M.R., incoado por infracción a la Ley de Seguridad Privada.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5, 60.2 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común (LRJPAC), y para que sirva de notificación al interesado, ante el resultado negativo de dos intentos personales en el domicilio sito en calle El Greco, n.º 22, El Pozo de Guadalajara, Guadalajara, los días 1 de marzo de 2013, a las 11:45 horas y 4 de marzo de 2013, a las 13:00 horas, se hace público que por el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo n.º 11, se ha dictado la Sentencia epigrafiada en el Título de este anuncio.

El denunciado o su representante, podrá solicitar, acreditando su identidad, una copia de la notificación de la Sentencia correspondiente, compareciendo de lunes a viernes, en horario de 08:00 a 14:30 horas en la Unidad Territorial de Seguridad Privada, sita en Avenida del Ejército, n.º 12, de Guadalajara, en el plazo de 7 días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Expediente: 25833/10.

Denunciado: Radar Servicios Auxiliares, S.L.

Identificación: B-19271295.

Guadalajara, 12 de marzo de 2013.- Alfonso Cid Alguacil, Comisario Principal, Jefe Provincial de Guadalajara.

ID: A130013139-1